



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00040025- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Seguridad y Vigilancia eleva la Factura Tipo "B", cód. 006, N.º 0016-00003908 presentada en orden 03 por la firma "BASANI" en concepto de alquiler de dos cabinas de seguridad utilizadas en el ámbito de Ciudad Universitaria;

Que dicho servicio fue contratado en función de las necesidades operativas que en materia de seguridad se requirió en el ámbito de la U.N.C.;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la liquidación y pago de la Factura Tipo "B", cód. 006, N.º 0016-00003908 presentada en orden 03 por la firma "BASANI" en concepto de alquiler de dos cabinas de seguridad utilizadas en el ámbito de Ciudad Universitaria por el mes de febrero de 2023, la cual asciende a la suma de \$54.208,00 (cincuenta y cuatro mil doscientos ocho).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA.-

